

CUATRIENIO 2020-2023
CAMINANDO HACIA EL
HORIZONTE 2027

Estrategia de
**INVESTIGACIÓN
E INNOVACIÓN**
en salud en Andalucía

*“Mejorando el presente proyectamos el futuro
de la salud en Andalucía mediante el conocimiento
y las nuevas tecnologías”*

Plan de Actuación 2020-2023



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias



➤ PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL SSPA

	2020		2021		2022		2023		2024	
	s1	s2	s1	s2	s1	s2	s1	s2	s1	s2
01. POTENCIAR LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA VISIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE ANDALUCÍA										
Acción 1. Promover la investigación clínica independiente colaborativa entre instituciones del SSPA (IIS y CCTT), hospitales, áreas de gestión y distritos de AP a través de las redes de Investigación, fomentando la generación de proyectos colaborativos.	<i>Informe y propuestas</i>				<i>Implementación y evaluación</i>					
Acción 2. Desarrollar un Plan de redes de colaboración entre las estructuras de apoyo a la investigación (ECAI) de IIS y CCTT.	<i>Informe y propuestas</i>				<i>Implementación y evaluación</i>					
Acción 3. Establecer las estrategias necesarias desde la institución correspondiente, a través de las fundaciones de apoyo a la investigación responsable, para la acreditación de los centros según el modelo del ISCIII u otras de interés.	<i>Informe y propuestas</i>				<i>Implementación y evaluación</i>					
Acción 4. Evaluar y establecer un Plan de implementación de un sistema de gestión de la calidad común a todos los IIS/CCTT	<i>Análisis planes de calidad vigentes</i>				<i>Establecer plan calidad</i>		<i>Implantación</i>		<i>Evaluación</i>	
02. MEJORAR EL RECONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL SSPA										
Acción 5. Ponderar adecuadamente los criterios de docencia, investigación e innovación en los diferentes procesos selectivos y de provisión de puestos del SSPA.	<i>Análisis de la estrategia y propuestas</i>				<i>Implementación y evaluación</i>					
Acción 6. Mejorar la ponderación de los criterios de I+i en el contrato Programa del SAS con los Centros.	<i>Análisis de la estrategia y propuestas</i>				<i>Aprobación e implementación</i>					
03. MEJORAR LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA (AP)										
Acción 7. Diseñar un nuevo Plan de formación para la investigación e innovación en AP.	<i>1ª Edición.</i>		<i>2ª Edición Eval. 1ª Ed.</i>		<i>3ª Edición Eval. 2ª Ed.</i>		<i>4ª Edición Eval. 3ª Ed.</i>			
Acción 8. Crear un mapa para los grupos liderados en AP			<i>Pilotaje y diseño de encuesta</i>		<i>Encuesta y análisis. Diseño mapa</i>		<i>Actualización de mapa</i>			
Acción 9. Fomentar el desarrollo de redes de investigación e innovación en AP							<i>Constitución de redes de AP</i>			

	2020		2021		2022		2023		2024	
	s1	s2	s1	s2	s1	s2	s1	s2	s1	s2
Acción 10. Elaborar un Plan de incorporación de grupos de I+i de AP en los IIS del SSPA.	<i>Programa marco para incorporación AP en IIS</i>		<i>Análisis grupos / investigadores incorporados</i>							
04. IMPULSAR INICIATIVAS DE INNOVACIÓN										
Acción 11. Desarrollar una plataforma de Innovación.	<i>Desarrollo Plataforma de Innovación (PIN)</i>				<i>Implantación</i>					
Acción 12. Implementar cursos de formación para potenciar la compra Pública de Innovación					<i>Diseño y habilitación programa formación</i>			<i>Ejecución programa formación</i>		
Acción 13. Potenciar la presencia Institucional del SSPA en instituciones y redes de innovación e investigación y desarrollo tecnológico Internacionales, para favorecer la participación.	<i>Continuo</i>									
Acción 14 Generar escenarios para el desarrollo de innovación y tejido empresarial en biomedicina mediante la implementación de jornadas de start-up y PyMES.	<i>Continuo</i>									
NUEVO. Promover la mejora de las condiciones laborales / medidas organizativas que afectan a la igualdad de género			<i>Elaboración de propuestas</i>		<i>Implantación planes de igualdad</i>					

➤ CAPTACIÓN DE RECURSOS PARA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD

	2020		2021		2022		2023		2024	
	s1	s2	s1	s2	s1	s2	s1	s2	s1	s2
01. FOMENTAR LA CAPTACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS PARA I+I										
Acción 15. Desarrollar un Plan de comunicación intra y extramuros sobre oferta y demanda de convocatorias de investigadores.	<i>Análisis y diseño del Plan de Comunicación</i>				<i>Implantación</i>					
Acción 16. Revisar y actualizar anualmente el Plan de comunicación intra y extramuros sobre convocatorias							<i>Actualizar o revisar las propuestas del plan</i>			
Acción 17. Diseñar un Mapa andaluz de patentes que permita identificar los grupos de trabajo con experiencias previas para potenciar proyectos colaborativos.	<i>Diseño Mapa andaluz de patentes</i>									
02. FAVORECER LA INTERACCIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA EL DESARROLLO DE I+I										
Acción 18. Realizar convocatorias de proyectos de colaboración público-privada.	<i>Continuo</i>									
Acción 19. Potenciar la compra pública de innovación.	<i>Desarrollo del modelo de gobernanza y Programa de CPI</i>				<i>Implantación</i>					
	<i>Coordinación: Oficina de Compra Pública de Innovación del SSPA</i>									
Acción 20. Estudiar el establecimiento de un Programa para la captación de recursos a través de acciones de mecenazgo	<i>Definición de líneas de actuación del Programa</i>				<i>Implementación y evaluación</i>					
Acción 21. Fomentar la captación de recursos a través de EECC, facilitando la gestión de los mismos, para hacerlo atractivo a la industria.	<i>Análisis de puntos críticos y definición de medidas correctivas</i>				<i>Puesta en marcha medidas</i>					
Acción 22. Mantener e incrementar las redes de investigación de EECC independientes.	<i>Análisis de las redes actuales</i>			<i>Plan desarrollo nuevas redes de EC y evaluación de resultados</i>						
Acción 23. Mejorar la calidad de la infraestructura y procedimientos para el desarrollo de EECC.	<i>Análisis infraestructura y procedimientos de EC</i>			<i>Definición de propuestas de mejora</i>		<i>Implementación de propuestas</i>				
Acción 24. Establecer un Plan de difusión de las infraestructuras para el desarrollo de EECC en Andalucía, que mejore el conocimiento de las mismas por los profesionales y favorezca el desarrollo de nuevos EECC.	<i>Diseño del Plan de difusión de infraestructuras de EC</i>				<i>Implementación de medidas</i>					
Acción 25. Evaluar formatos para la regulación de la posible retribución de los investigadores participantes en los EECC.	<i>Análisis de situación</i>				<i>Propuestas de mejora</i>					

➤ FAVORECER EL DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO PARA EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTO BIOMÉDICO TRASLACIONAL

	2020		2021		2022		2023		2024	
	s1	s2	s1	s2	s1	s1	s2	s1	s2	s1
01. CREAR NUEVAS CATEGORÍAS PROFESIONALES										
Acción 26. Promover la creación de la categoría de Investigador Biomédico.	<i>Presentación de iniciativa</i>				<i>Aprobación y creación de la categoría</i>					
Acción 27. Promover la creación de la categoría de Clínico Investigador.	<i>Presentación de iniciativa</i>				<i>Aprobación y creación de la categoría</i>					
02. MEJORAR LOS PROGRAMAS EXISTENTES										
Acción 28. Favorecer medidas para la incorporación de personal técnico de apoyo a la investigación.	<i>Análisis de situación</i>			<i>Propuestas de medidas</i>		<i>Implantación</i>				<i>Evaluación</i>
Acción 29. Elaborar un Mapa de recursos de I+i de SSPA.	<i>Análisis de recursos</i>				<i>Elaboración de mapa</i>					<i>Difusión</i>
Acción 30. Permitir en las convocatorias del SSPA incorporar dos investigadores principales en los proyectos de investigación.	<i>Propuesta incorporación en convocatoria</i>		<i>Implementación</i>							
Acción 31. Diseñar Protocolos de asesoramiento para los profesionales del SSPA en relación a las acreditaciones.	<i>Generar protocolo con ACSA</i>		<i>Implementación</i>			<i>Evaluación</i>				
Acción 32. Mejorar la regulación de las Intensificaciones, para que la incorporación de profesionales repercuta positivamente en la investigación.	<i>Elaborar propuestas</i>				<i>Implantación</i>		<i>Evaluación</i>			
Acción 33. Incorporar contratos predoctorales y postdoctorales en las convocatorias de proyectos de investigación.	<i>Elaborar propuestas</i>			<i>Implementación</i>						
Acción 34. Fomentar la participación de los EIR en proyectos de investigación durante su residencia, de forma que esta participación sea valorada curricularmente.	<i>Elaborar propuestas</i>			<i>Implementación</i>						
Acción 35. Diseñar un Plan de difusión para la captación de especialistas de áreas egresados, para el Programa María Castellanos.	<i>Identificación de egresados</i>		<i>Generación de programa de difusión</i>							
NUEVO. Fomentar el equilibrio de género en las convocatorias de ayudas y comités de evaluación.				<i>Análisis de situación y elaboración de propuestas</i>		<i>Implementación y seguimiento</i>				
NUEVO. Favorecer el liderazgo de la mujer en la ciencia.				<i>Análisis de situación y elaboración de propuestas</i>		<i>Implementación y seguimiento</i>				

